

Diario de la Mañana



Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32. - Apartado, 26

Periodico independiente
M. A. NUÑE, E. BODEDIO Y RUBERT

NO III.- NUM. 611

Martes 27 de Marzo de 1937

FRANQUEO CONCERTADO

Castellón por encima de todo

singular que los forasteros que todavía no han adquirido cédula de propiedad en esta capital, se hayan entregado afanosamente a la árdua tarea de dirigir al pueblo castellanense, en la próxima lucha electoral; y invocan por completo si creen que a nosotros nos han de manejar su capricho: auncie sea invocando el nombre sagrado de nuestro querido y a título de proteger los intereses de la ciudad. Somos hombres de edad y conocemos, mejor que los extraños lo que nos concierne y lo que debemos hacer.

En un error los que suponen que la próxima contienda electoral planteada entre monárquicos y republicanos. No. Está planteada en Castellón, sin preferencias en su significación política. Precisamente nosotros hemos combatido en estas columnas y hace muy pocos la actuación del partido republicano en el Ayuntamiento, por su carácter político, por su exclusivismo sectario, causa de sus mayores males, y hemos abogado por la formación de una coalición monárquica en amplitud, como elementos contrapuestos, a aquellos, para acabar posible, o aminorar, por lo menos, los efectos de la dominación de un partido que gravita como una losa de plomo, sobre la vida de la ciudad. Claro está que nosotros preferiríamos el triunfo de aquellos, como monárquicos, y por ser fuerza nueva todavía incontaminada de los vicios que atamos de desterrar, y por que, fraccionada en varios grupos como difícilmente llegaría a un predominio absorbente, como el que hemos sufrido tantos años. Pero, no tratamos de quitar el monopolio de los poderes municipales a un partido para entregarlo a otro o a otros coaliciones de suprimir el monopolio, de poner los intereses del pueblo castellónense de todo interés partidista, para que ningún núcleo político se levante en el presupuesto, de la autoridad y de los prestigios de la ciudad, en perjuicio de los demás ciudadanos, que si tienen los deberes deben disfrutar, también, de los mismos derechos.

Queremos, tampoco, volver a las luchas africanas de antes, a aquellos grandes violentos, en las que, frente a frente unos partidos de teníamos que llevar la pistola en el bolsillo para defender nuestras constantes amañadas por la pasión política. Los que se enzarzaron de paso, en Castellón, no tienen derecho a enzarzarnos en una lucha que, aparte de sus peligros, distrae nuestras actividades de las de mayor provecho para todos. Ellos se marcharán, y nosotros quedaremos aquí con nuestras inquietudes, con nuestros odios y rencores: ellos encendieron, envenenando nuestras convenciones familiares y nuestra amistad. Republicanos o monárquicos, hemos de vivir juntos y en relaciones comerciales y sociales, que imponen nuestra civilización y por eso hemos de procurar que estas, lejos de agriarse con luchas y perjuiciales para todos, sean cada día mas cordiales y mas íntimas en bien de cada uno y de la generalidad.

En el patriotismo de republicanos y monárquicos para consensos en las próximas elecciones deben deponer su actitud agresiva los políticos, para llegar a una inteligencia que permita llevar al pueblo gente nueva y más todavía gente joven de esa plejada de jóvenes que ha triunfado en las diversas actividades modernas, de generación que no ha actuado todavía en las corporaciones populares, es sin embargo, la que mas ha contribuido al progreso comercial, cultural y agrícola de la ciudad. Mas no deben ir al Ayuntamiento repetidos, con un marchamo político por el que sacrificuen los intereses sagrados de la población, sino para entregarse completamente al servicio de la comunidad municipal sin preocupaciones partidistas.

Que lleguen las luchas políticas, cada uno defenderá su ideario; pero las elecciones municipales, mas que divididos, deben unirse para la prosperidad de Castellón, sin ninguna preponderancia de partido, contra, contra la que lucharemos con todas nuestras venetas.



Célebre guitarrista que el día 24 de...

Sesión de la Comisión Provincial

La Insignia Bandera Catalana... El arancel sobre los Algarrobas... La Asamblea de Barcelona... Los diputados visitan al Gobernador...

A las siete de la noche de ayer, según a los simpáticos castellonenses se verificaron en esta capital, se celebró la sesión, presidiendo don José Castelló y Tárrega, con asistencia de los diputados señores Fabra, Gea, Aragónés, y adhiriendo el Secretario señor Gimeno Mishayka y el Contador señor Sales.

Se aprueba el acta de la anterior sesión. Se acuerda el envío de un telegrama al señor don Luis García Guipuzcoano, agradeciendo la atención que ha tenido con él la Diputación.

La caravana regional... El señor Presidente expone a continuación el día anterior llegó la caravana de la "Cruz Regional" de Valencia, la cual fue organizada por las autoridades, que presidieron los señores...

dente de la Diputación, y diputado don Juan Aragónés, don Luis Fabra y don Joaquín Gómez Aparici (estos dos últimos si ocupaciones urgentes no les vedan el ausentarse de la capital), luego de exponer el señor Melló que con toda franqueza debe dudar constar que él hubiese tenido mucho gusto en ir, pero durante los días de la Asamblea tiene que resolver asuntos urgentísimos. Por su parte el señor Gea manifiesta que le es imposible también el ir a Barcelona porque en los aludidos días tiene que asistir a una Asamblea de Facultativos en Valencia.

Vías y Obras

Se concede licencia para ejecutar obras cerca de la carretera de Vall de Uxó a Moncofar a Pascual R. catalá y cerca de la de Alcora a Araya a Vicente Mallol.

Se aprueba los informes sobre instalación de fluido eléctrico de "L. Electro Textil" en Onda y certificación de obras en el firme de la carretera de Alhóccer a San Mateo por Trigo.

Quedan sobre la mesa una instancia de practicantes del Hospital, una relación presentada por don Manuel Hernández Pol, sobre el Boletín Oficial y una solicitud del señor Serrano pidiendo continuar como recaudador de Cédulas.

Se aprueba conceder un premio al mejor trabajo que se presente sobre Historia de la Diputación de Castellón en los Juegos Florales de "Rat Penat".

Trátanse otros asuntos, varios de ellos de trámite y se acuerda celebrar la próxima sesión el día 30 de los corrientes.

Acto seguido, a las nueve menos diez de la noche, levántase la sesión y marcharon los diputados a visitar al Excmo. Señor Gobernador civil.

SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO

La futura Corporación municipal se compondrá de treinta Concejales.

El domingo próximo pasado, por la mañana, celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Breva.

Se acordó fijar en número de treinta el de Concejales que han de constituir el futuro Ayuntamiento con arreglo a la siguiente distribución:

- Distrito 1º -- Centro. Cuatro Concejales.
- Distrito 2º -- Enseñanza. Cuatro Concejales.
- Distrito 3º -- Huertanos. Cinco Concejales.
- Distrito 4º -- Trinidad. Ocho Concejales.
- Distrito 5º -- San Félix. Siete Concejales.
- Distrito 6º -- Gran. Dos Concejales.

Acordóse, también, exponer al público, para que pueda presentar las reclamaciones dentro del plazo de cinco días.

QUE LA HORA DE VERANO

la hora normal estaremos descontentos porque es condición humana el estar satisfechos nunca.

Pero con la hora de verano el descontento se acentuará intensamente.

A qué, pues, una alteración de esa índole.

Lea usted.

Diario de la Mañana

Información comercial

LONJA DE CASTELLÓN

16 de Marzo
 Arroz cascara, 34 pts. arroba
 Canamo 30 pts. arroba
 Id. simiente, 27 pts. id.
 Higos, 9 pts. id.
 Algarrobas rojas, 12-50 pts. id.
 Id. negras, 3 pts. id.
 Cebollas, 150 id.
 Alfalfa, 3 pts. id.
 Cerdo, 53 pts. id.
 Leña, 0'60 pts. id.
 Carbon vegetal, 3 pes. id.
 Lana, 27 pts. id.
 Algodra común, 7'25 pts. d. d.
 Id. marcona, 8'50 pts. id.
 Algasias, 10 pts. id.
 Trigo rojo, 10 pts. id.
 Id. blanco, 8'50 pts. id.
 Cebada, 5 pts. id.
 Maiz blanco, 5 pts. id.

CHEST

16 de Marzo
 Garbanzos, 8 pts. barchilla.
 Aceite, 17 pesetas Dl.
 Aceite nuevo, 13 pts. Dd.
 Trigo Dl. 7'50 id.
 Maiz Dl. 5'00 id.
 Cebada Dl. 4'50 id.
 Huevos, 2'10 pts. docena.
 Leña de olivo arroba 0'50 sold
 Leña de encina aroba 0'70 pesetas
 Higos a 4'00 pesetas aroba.
 Carnero a 3'50 kilogramo.
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
 Dias de mercado el domingo.

ALCORA

16 de Marzo
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Maiz lanco, 6 pts. d. d.
 Judias, 10 pesetas d.d.
 Cerdo, 30 pts. arroba.
 Huevos 3 pesetas docena.
 Algarrobas, 2'75 arroba.
 Dias de mercado Domingo
 Naranja 25 pesetas millar.

TALES

16 de Marzo
 Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba
 Idem. rojas, 2'50 pts. id.
 Aceite, 20 pts. decalitro
 Naranjas, de 20 a 25 pts millar

PENISCOLA

16 de Marzo
 Productos agrícolas:
 Algarrobas viejas 2 pts.
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
 Maiz, 4'30 pesetas d.d.
 Pescado:
 Langostinos pesetas 9 kilo
 Salmónete, 6 pesetas kilo.
 Merluza pesetas 3 kilo
 Lengüado, 6'00 pts. kilo.
 Congrios, pesetas 2'50 kilo
 Pajel, 1'50 pesetas kilo.
 Gibia, 2 pesetas kilo
 Molleras, 1'50 pesetas kilo.
 Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
 Rapes, 1'00 peseta kilo.
 Burros, 1'50 peseta kilo.
 21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

16 de Marzo
 Carne, 3 pts. kilo.
 Jamón, 6'50 pts.
 Mantequilla de cerdo, 2'50 pts.
 Trigo, 6 pts.
 Patatas, no hay precio.
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.
 Huevos, 3'50 pesetas docena.
 21 E

VISTABELLA

16 de Marzo
 Trigo, 6 pts. barchilla.
 Patatas, 5 pts. arroba.
 Huevos, 3 pts. docena.

CERVERA DEL MAESTRE

16 de Marzo
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
 Algarrobas 2'25 pts., los 10 kilos.
 Vino pesetas 3 Dl
 Aceite a 15 pts. Dl
 Cebada a 3 pts. d.d.
 Hay, tendencia al alza de la algarrola.

NULES

16 de Marzo
 Aceite, 22 pts. a.
 Algarrobas, 2'50 pts. a.
 Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
 Día de mercado: miércoles.

ALTAURA

16 de Marzo
 Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
 Algasias, 1'25 pesetas kilo.
 Algarrobas, 2'75 pesetas arroba
 Maiz a 4'50 pesetas d.d.
 Patatas a 3'00 pesetas arroba
 Aceite a 2'00 pts. Dl.

ONDA

16 de Marzo
 Aceite, 20 pts. a.
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 id.

JERICA

16 de Marzo
 Aceite, 1'90 pts. kilo.
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
 Naranja 30 pts. millar.
 Huevos 3'75 docena.
 Patatas 4'25 arroba.
 Día de mercado: Jueves.

CABANES

16 de Marzo
 Aceite, Dl. a 21 pts.
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
 Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
 Patatas, arroba 3 pts.
 Cebollas arroba a 1'75 pts.
 Maiz, doble Dl. a 4 pts.
 Carne:
 De carnero el Kg. 4 pts.
 De cerdo Kg. 4 pts.
 Huevos docena 3'50 pts.
 Día de mercado:
 Los viernes.

ALGIMIA DE ALMONACID

16 de Marzo
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 9 Dl.
 Almendra común, 7'00 pts D. D.
 Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
 Cebada pesetas 3'75 D.D.
 Aceite, 17'00 pts. arroba.
 Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
 Algarrobas rojas, 2'45 id.
 Cebollas, 1'25 pts. arroba.
 Maiz pesetas 5'50 D.D.
 Higos secos, 3'75 pts. a.
 Alfalfa pesetas 3'25 arroba
 Carbon pesetas 3 arroba
 Mercado los domingos.

ALGIMIA DE ALMONACID

16 de Marzo
 Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
 Decalitro
 Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dé
 calitro.
 Aceituna negra para salmuera, a 9
 pesetas doble decalitro.
 Orujo de aceituna para fabricas, a
 5'50 pesetas los 100 Kg.
 Patatas, a 27 pts. cien Kg.
 Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
 cien kilos.
 Cerdo 30 pts. a.

CHILCHES

16 de Marzo
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 40 pts. qq. métrico.
 Cebada 33 pts. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.
 Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
 Maiz, 17'50 pts., los 100 kilos.
 Huevos, 3 pts., docena.
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
 Mandarinas, 40 pts., millar.
 Naranja:
 Comunas, 25 pts., millar.
 Viciado, 30 pts. millar.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALA DE CHIVERT

16 de Marzo
 Aceite, Dl. 17 pesetas.
 Algarrobas arroba 2'10 pts.
 Almendras, doble Dl. 11 pts.
 Cebada, 28 pts. cahiz.
 Trigo, No hay existencia.
 Maiz, No hay existencias.
 Yesos y arvejonas (pesolina) 6'50
 pesetas doble Dl.
 Huevos, 3 pts. la docena.
 Dias de mercado: viernes y domin
 gos.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

16 de Marzo
 Aceite 17 pts. Dl.
 Algarrobas 2 pesetas arroba
 de 10 kilos.
 Vino, 3'50 pts. d.
 Almendras 8 pesetas d.

BENLLOCH

16 de Marzo
 Aceite, arroba a 19 pesetas
 Cebada, d. d. 3 pts.
 Trigo, dem. idem. 7 pesetas
 Maiz, d. d. a 5'50 pts.
 Algarrobas, arroba a 2 pts.
 Alfalfa, arroba a 3 pts.
 Almendra marcona doble decalitro
 a 7'50 pesetas.
 Almendra común, doble decalitro
 a 7'50 pts.
 Vino, d. a 3 pts.
 Patatas, arroba a 4 pts.
 Higos secos, a 3'50 pts. a.
 Huevos, docena a 3'30 pts.
 Día de mercado:
 Domingo.

CALIG

16 de Marzo
 Vino 3'50 pesetas Dl.
 Aceite 1'50 pesetas Dl.
 Algarrobas, 2'30 pts. los 10 ks.
 Trigo, 6'50 pts. d.
 Cebada 3'50 pe setas Dl.
 Almendra marcona sin precio.
 Idem. común 6'50 pesetas Dl.
 4 M.

CANET LO ROIG

16 de Marzo
 Carne mache cabrio, 3'50 pts.
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Trigo, 8 pts. Dl.
 Patatas, 2 pts. a.
 Cebolla, 2 pts. a.
 Cebada, 3'50 D.
 Vino, a 3 pts. Dl.
 Algarrobas, 2 pts. a.
 Tocino, 4 pts. kilo.
 Huevos, 3 pts. docena.
 Leña olivo, a 0'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

16 de Marzo
 Aceite, 3 pesetas a.
 Algarrobas, 3 pts. arroba.
 Maiz, 5'50 pts. barchilla.
 Trigo 6 pts. barchilla.
 Cebada, 4'50 pts. id.
 Patatas, 3 pts. a.
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
 Naranja:
 Huevos, 3'50 docena.
 Comuna 25 pts.
 Inglesa 35 pts.

VINARQZ

16 de Marzo
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maiz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: jueves.

COMED FRUTA

ARTANA

16 de Marzo
 Aceite pesetas 16
 Carbon pesetas 25 100 K.
 Maiz pesetas 6 Dl.
 Alfalfa, 3'50 a.
 Almendras marcona, 8'60 d.
 Id. comunas, 7'50 pts. d.
 Algarroba, 2'75, con tendencia al al
 za.
 Naranja: Ventas a ojo.
 El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
 Mercado: viernes y domingo.
 25 E.

VALL DE UXO

16 de Marzo
 Naranjas comunes 25 pts millar.
 Id. oval 50 pesetas millar.
 Algarrobas 2'50 arroba.
 Aceite 14 pesetas hectolitro.

ALBOCACER

16 de Marzo
 Aceite, a 16 pts. Dl.
 Almendra, a 8'50 doble Dl.
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
 Pan a 60 pts. Kg.
 Carne en vivo
 Cebala, kilo a 2'15 pts.
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

16 de Marzo
 Aceite 16 pesetas Dl.
 Trigo 7 pesetas Dl.
 Cebada 3'50 pesetas Dl.
 Maiz 5 pesetas Dl.
 Almendras marconas 8'50 pess Dl.
 Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

16 de Marzo
 Huevos, a 3'5 pts. docena.
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
 Dias de mercado: Domingo y jue
 ves.

GAIBIEL

16 de Marzo
 Aceite, 20 pts. Dl.
 Patatas, 2'55 arroba.
 Algarroba, 2'11 arroba.
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

16 de Marzo
 Algarrobas, 1'75 pts.
 Almendras, a 9 pts.
 Aceite 20 pts.
 Patatas a 4 pts.
 Langostinos, 9 pts. kilo.
 Salmónete, a 4 pts. kilo.
 Gibia, a 3 pts. kilo.
 Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

16 de Marzo
 Vino, 3 pts. d.
 Aceite, 26 pesetas a.
 Algarroba negra, a 2'25 pt.
 Algarroba roja, a 2,00 pt.
 Higos secos a 4 pts.
 Maiz, a 5 pts. barchilla.
 Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

16 de Marzo
 Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
 Cebada, a 4 id. id.
 Huevos a 3 pts. docena.
 Patatas, 3 pesetas arroba.
 Vino, a 5 pesetas Dl.
 Almendra común, 7'00 pts. d.d.
 Carbon, 2'25 pts. arroba.
 Jamón, 6 pts. kilo.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

EMBARQUE DE FRUTAS

Puerto de Castellón
 (Información facilitada por el
 ballete de embarque de Ma
 nuel Mas
 16 de Mar
 A la carga
 "Varild" para Londres
 "Aase" para Hamburgo
 Salidos
 Los vapores puestos a la carga
 Anunciados
 Martes
 "Atxuri Mendi" para Liverpool
 "Vasco" para Bristol Cardiff
 "Lisken" para Manchester.
 Miércoles
 "Barcelona" para Hamburgo.
 "Nautik" para Boston Newcas
 Para el viernes:
 "Aralar Mendi" para Liverpool
 "Hercules" para Bremen.
 Para el sábado:
 "Lisboa" para Hamburgo.

El vampiro de Dusseldorf

Muy pronto Diario de la Ma
 publicará en forma de folletín
 dardable, un folleto en el que se
 ta la historia de los horribles
 nes que asombraron al mundo
 cometidos por
 EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
 que el escritor alemán
 Wilhelm Elebe
 natural y vecino de Dusseldorf
 ba de publicar. Diario de la Ma
 sin reparar en sacrificios acaba de
 tratar con el referido escritor al
 la exclusiva para su traducción
 pañol con el afán de ofrecer a
 tros lectores la más emocionan
 verídica de las informaciones que
 yor sensación han producido en
 mundh enteró en los últimos
 ses
 EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
 en la pluma del señor Elebe es
 relación altamente emocionan
 verídica de los horribles crimen
 metidos por
 EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
 que el señor
 Wilhelm Elebe
 relata con toda la intensidad em
 nal, con que puede hacerlo quien
 vivido en el propio Dusseldorf y
 tido el terror de tan escalofriante
 chos día por día y hora por hora
 nindo en zozobra a los habitantes
 toda la región del Rhin y en com
 ción al mundo entero.
 EL VAMPIRO DE DUSSELDORF
 será el folletín informativo más
 sacional que se publicará en la
 lidad, traducido exprofesamente
 los lectores de
 Diario de la Mañana
 LEA TODOS LOS DIAS
 DIARIO DE LA MAÑANA

NOTAS D
 tro Prelado
 pañado de
 er tarde, de
 ñado de
 Pitarque, res
 ocesis nuce
 octor Bilbao
 Ramon Sal
 estro, quier
 de Cuenca
 del Gobier
 Salvador, c
 a aquella c
 términos:
 n la noche
 capital, pro
 Plana, el
 civil de esta
 Salvador, ac
 distinguida
 y de su pr
 señor Salva
 de un gran
 da caballer
 tada cultura
 de ayer fué
 sas personal
 ra ilustre
 espera para
 da de la I
 de la prestig
 ciente de "Je
 presidente d
 Castellón b
 os amigos (L
 Luis), pros
 cia.
 greso
 zación, l
 jefe de O
 nia señor P
 Madrid e
 asion Nacion
 vicente Arter
 N COMPAN
 actor y di
 rtes 17 de l
 ENO de la
 Agua
 Concesi
 ULTR
 agnas son p
 cili gestión, p
 Son las únicas
 temediar toda
 sición química
 liminando toxi
 no utilizarlas
 vuestros estó
 Para el bu
 ósito central:
 nana: Bautista
 rreal: Vicente
 asoras: Joaquin

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

El Prelado
Después de almorzar y acompañado de su familia, don Felipe de Burriana, regresó a la capital de la Diócesis nuestro amadísimo obispo doctor Bilbao.

Ramon Salvador.
Nuestro querido colega "La Opi" de Cuenca, da cuenta de la llegada del Gobernador civil don Ramon Salvador, con su distinguida familia a aquella capital, en los siguientes términos:

En la noche del viernes, llegó a la capital, procedente de Castellón de Plana, el prestigioso gobernador civil de esta provincia don Ramon Salvador, acompañado de su distinguida esposa doña Rosario y de su preciosa hija Amparín, señor Salvador, que viene rodeado de un gran prestigio por su elevada caballeridad y su bien dada cultura, durante todo el día ayer fué cumplimentado por las personalidades de esta capital.

En la noche del viernes, llegó a la capital, procedente de Castellón de Plana, el prestigioso gobernador civil de esta provincia don Ramon Salvador, acompañado de su distinguida esposa doña Rosario y de su preciosa hija Amparín, señor Salvador, que viene rodeado de un gran prestigio por su elevada caballeridad y su bien dada cultura, durante todo el día ayer fué cumplimentado por las personalidades de esta capital.

Se encuentra ligeramente enfermo el concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Juan Carbo.

—Sale ya de casa el médico don Agustin Rallo.

—Se encuentra notablemente mejorado el comerciante don Leopoldo Sánchez.

—Guarda cama nuestro respetable amigo el director del Instituto, don José de la Torre.

—Nuestro buen amigo Pepe Santamaría, tiene enferma grave a su hija Ascensión.

—De Santander, el jefe de la estación del Norte, don Mariano y su hijo.

Viajeros
El domingo, a la una de la madrugada, marchó en auto a Madrid el culto y prestigioso ingeniero de los cuartos de Burriana y Benicarló don Francisco Panadero, por haber recibido la noticia de que su respetable señora madre se encontraba gravísimamente enferma.

A París, donde se propone residir una larga temporada, nuestro joven y estimado amigo don Francisco Pastor Tárrega.

Ha marchado a Barcelona doña Manuela Tomás Traver, con objeto de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Company.

—A Jaca, la familia del comandante de Infantería don Lorenzo García Polo.

—A Valencia, para asistir al primer Congreso Nacional de Patología Digestiva, nuestro distinguido amigo el prestigioso médico don Miguel Peña Masip.

Enfermos
Se encuentra ligeramente enfermo el concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Juan Carbo.

—Sale ya de casa el médico don Agustin Rallo.

—Se encuentra notablemente mejorado el comerciante don Leopoldo Sánchez.

—Guarda cama nuestro respetable amigo el director del Instituto, don José de la Torre.

—Nuestro buen amigo Pepe Santamaría, tiene enferma grave a su hija Ascensión.

—Mejora el oficial del Gobierno civil nuestro querido amigo don Francisco Tormo.

—Guarda cama el profesor de música don José García Gómez.

Sufragios
Terminó en Santa María el novenario por el alma generosa de la infortunada viuda de Torres, doña Manuela Pastor y lo mismo que en los anteriores días acudió numerosa concurrencia.

A su hija doña María Torres, hijo político don Francisco Rambla, nietos, sobrinos y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Capellán del Hospital

El Prelado de la Diócesis ha concedido su "placet" al nombramiento de Capellán del Hospital, hecho recientemente por la Comisión provincial a favor del Dr. Vicente Martínez, cura ecónomo de Alfondeguilla.

Otro nombramiento

Se le ha comunicado a don Vicente Abad el nombramiento de Profesor de Dibujo de la Escuela provincial.



Cine Sonoro, aparato Western Eléctric
Martes 17 de Marzo de 1931
Sesiones a las 6:45 y 9:30 noche
Un sensacional programa.
La superproducción Paramount

TODA UNA VIDA

Hablada en correcto español por Carmen Larrabetti y Toni D'Algy
La cómica hablada en español:

MONOMANIA POLICIACA

Próximo viernes

MONSIEUR SANS GENE

Por Ramon Navarro

Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO
Razón, en esta Administracion

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consuma con de clase superior que no se desha cen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.

Pi y Margall, 54. CASTELLON

Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lonas panceadoras. Lienzos y delantales de calidad "Huertanos". Virutas cortas. Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75 - CASTELLON

de Cerámica de Onda, acordado en la última sesión de la Comisión.

Recepción aplazada

A causa del mal tiempo se ha aplazado la recepción del camino de Mas de Bacheo a Lucena.

El camino a Sarratella

Ha visitado al Presidente una comisión del pueblo de Sarratella para hablarle del proyectado camino vecinal de dicho pueblo a Benloch, por oponerse el pueblo a una reforma introducida en el proyecto.

Mecanógrafa

Se necesita en Sexto Cámara, 34.

Castellón.

Ciment Portland Sansón

Gastéulo que es el millor

Cine Victoria

Martes 17 de Marzo de 1931

Sesiones a las 6:30 y 9 noche

Se presentan:

Ivan Petrovitch
Carmen Boni
Gina Mañés
Gaston Jacquet

en la formidable Selección Gauomnt Diamante Azul (fuera de programa)

EL BARRIO LATINO

(Drama 10 partes) con imponentes escenas tecnicolor

Lo concibió: Mauricio D'ekolra

Lo ha dirigido: Augusto Genina

REPRESENTACIONES

De Casas serias, solicita para la plaza de Madrid Agente Comercial, Emilio R. Gregory, Hortaleza, 91.

Garage con servicio permanente

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles.—Motos cletas.—Bicicletas

Roberto Segarra Morcillo

Talleres Pérez Galdós 16 Obelisco 27 CA. TELLON DE LA PLANA.—Concesionario para la provincia de la Sociedad Española de automóviles.

Chenard & Walcker S. L. Madrid

Para las acre ditadas marcas

Chenard & Walcker —Horch— Delahaye

Automóviles, Camiones y Tractores Minerva

Automóviles Berliet y Bugatti de la casa Automóvil Saló.— Eusebio Beltrán y Serra

Motocicletas Indian

Compra y venta de automóviles, camiones, usados.

NOTAS TAURINAS

Espectáculo aplazado

La charlotada que por causa de lluvia suspendióse el domingo próximo pasado, se ha aplazado para celebrarla el próximo jueves, día de festividad de San José, con el mismo selecto programa que figura en los carteles anunciadores del festejo que dicho domingo no pudo realizarse.

El entusiasmo imperante en la afición es gradísimo, aumentando por momentos la expectación en el ánimo de los castellonenses por la repartición en el Coliseo del Paseo de San Vicente de nuestro valiente y elegantísimo diestro paisano Luis Perona, quien viene dispuesto a derrochar filigranas de arte y maestría, e indudablemente conseguirá un grandioso éxito, dados sus pundonores, su sólida ciencia taurina y excelente dominio de todas las dificultades suertes de la tauromaquia.

Grandiosa corrida para Mayo

Tenemos la seguridad de que para las fiestas del próximo mes de Mayo, se celebrará en la plaza de Toros de Castellón una grandiosa corrida de toros, en la que se lidiarán reses de la ganadería de Miura, por las grandes figuras del toreo Manolo, Bienvenida, Domingo Ortega y Luis Fuentes Bejarano.

De enhorabuena pues, están los castellonenses y al propio tiempo con nosotros todo el inmenso número de partidarios de la ciencia taurina en el reino de Valencia; debiendo mostrarnos altamente satisfechos y agra decidos a los empresarios de nuestra plaza.

FAROL

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se mentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo duda, anuncie durante un mes y se convencerá de ello

Landfort

El cemento portland de mayor garantía
Depósito: Mar. 1, 3, Castellón

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS DE IRENE LOPEZ HEREDIA

actor y director MARIANO ASQUERINO

Martes 17 de Marzo de 1931. A las 9:45 noche

DEBUT DE LA COMPANIA

ENO de la preciosa comedia de don Jacinto Benavente,

Escuela de las Princesas

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"

Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Las aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca de la digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder remediar toda clase de dispepsias y por su índole de diuréticas, por su acción química, las que producen un verdadero lavado de los riñones eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre no utilizándolas con acuidad.

En vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12. CASTELLON
Bautista Llopis, Drogueria
Vicente Mezquita, Comestibles.
Joaquín Bovea, Ultramarinos.

Notas Religiosas

Santos de hoy:
 Martes, 17. — San Patricio, patron de Irlanda; San José de Arimatya, Senador; Santos Agricola, obispo; Teodoro, Pablo y Alejandro, mártires. Santa Gertrudis, virgen.
 Rito, doble.
 Color litúrgico, blanco.

Santos de mañana
 San Cirilo de Jerusalén.
 Santos Narciso, Anselmo y Frigidiano, obispos.
 San Eduardo.
 San Gabriel Arcángel.
 Rito, doble.
 Color litúrgico, blanco.

Sabatina
 Día 21 de marzo. — A las once de la mañana en el Altar de la V. de Lidón y la Iglesia Arciprestal, se celebrará Misa y ejercicio de la Sabatina.
 Dichos cultos se harán organizados por el prestigioso castellonense reverendo don Vicente Pacheco Benedito, decano del Clero de la Arciprestal. Prior de la Iglesia de San Agustín del Santuario de Lidón y Director espiritual de la Real Archidiócesis de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul
 Día 22 de marzo. — Por la mañana a las once se reunirán en el Templo arciprestal, San Agustín y Casa de huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones visitas domiciliares.
 Día 18 de Marzo. — A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamentos las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Cultos a Jesús Sacramentado.
 Tendrán lugar hoy dichos cultos en la Iglesia de San Agustín.
Ejercicios cuaresmales
 Día 18 de Marzo. — A las 7 de la noche, en la Arciprestal.
 Viernes, 20. — A las siete de la noche en la Arciprestal.
 Domingo, 22. — A las nueve de la mañana, en id.
 Predica los sermones el Rdo. Luovico del Sagrado Corazón. C. D.

Orden de cultos
 Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos a la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:
 Santa Maria. — A las 4, 5:45, 6:15, 7, 8, 9, 11 y 12.
 San Agustín. — 8 y 10.
 Santa Clara. — 8 y 8:30.
 San Nicolás. — 8.
 Asilo de los Ancianos Pobres. — A las 7.
 Colegio de Huérfanos. — 7.
 Beneficencia. — 6:30.
 Monjas Capuchinas. —
 Carmelitas Descalzas, 8.
 Colegio de la Consolación, 7.
 Clínica de San José. — 8.
 Purísima Sangre. — 7, 8, 9 y 11.
 Sangrada Familia. — 6, 7, 8 y 11.

Padres Carmelos. — 5, 6, 7, 8 y 9.
 Siervas de Jesús. — 7.
 Virgen de la Soledad. — 8.
 Santísima Trinidad. — 6, 7, 8, 9 y 11.
 Padres Escapularios. — 6 y 9.
 San Miguel. — 7, 8 y 10:30.
 Santo Hospital. — 8.
 Cementerio. — 9.

NOTAS — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo, deben ser autorizados por el Párroco.
 b) En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.
 A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.
 c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.
 d) Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

El Pan de San Antonio
 Se celebrarán hoy dichos cultos en los siguientes templos:
 Iglesia de las Montañas Capuchinas. Dirigidos por el Capellán don Domingo Llopis Segarra.
 Asilo de las Hermanitas de los Pobres. — Dirigidos por el Capellán don Salvador Llopis Albiol.

V. O. T. de Santo Domingo
 Domingo 22 de Marzo. — Celebrarán sus cultos, de la mañana del mes en la Arciprestal la V. O. T. y Compañía del Escapulario de Santo Domingo.

Por la mañana, a las 8. — Misa de Comunión.
 Por la tarde, después de los oficios parroquiales, los ejercicios de costumbre.

Iglesia de la Trinidad
 Se celebrarán en la misma los siguientes cultos cuaresmales:
 Los domingos, por la mañana, Misa Mayor a las nueve.
 Por la tarde, a las 4. — Septenario de los Dolores, sermón a cargo del joven y dignísimo Capellán de la Beneficencia Rdo. don Leandro González Villuendas y ejercicio del "Via Crucis".
 Los viernes, a las 5:30 de la tarde, Via Crucis.
 Igualmente los viernes por la mañana en el indicado templo, a las 7:30 Misa de Comunión y ejercicio para los Niños que tomen dicha Comunión por primera vez.
 Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:

Triduo de Semana Santa: Celebrándose en las parroquias los oficios a las nueve de la mañana, en las demás Iglesias se celebrarán a las siete o 7:30 para que el Clero pueda acudir a sus respectivas Parroquias, cuyo servicio y asistencia se recomienda.

Misas solemnes en días de precepto. — Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
 Novenas, Triduo, Dominicas de Cofradía. — En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, según se hubiere.
 Se evitarán también las siguientes concurrencias:

a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
 b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
 c) La hora Santa, de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa Maria.
 d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
 e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
 f) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

Encargos de Misas. — Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les reuaga eparcialmente que en sus encargos procuraren satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia. — Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Económico de Santa Maria, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación, ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

Anís Infernal
 EL PEOR DEL MUNDO
 Fabricado con los peores vinos del Priorato.
 Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
 Agente ventas para asl provincias de Valencia, Castellón y Tarragona.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Diputación de Castellón

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Corporación provincial de adquirir por administración los artículos declarados desiertos en tercera subasta "Azúcar", "Bacalao", "Carbon mineral", "Harina", "Leña", "Vino común" y "Vino generoso", se invita por el presente, anuncio a todos los comerciantes e industriales interesados en esta clase de artículos, a que presenten ofertas por escrito en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 24 del actual mes y 13 horas; en cuyas ofertas, además de especificarse el precio por unidad, se concretarán las características esenciales de artículo que ofrezcan y a ser posible de forma por la que se pueda llegar a un completo conocimiento de la calidad y naturaleza del artículo que se ofrece.
 Castellón 12 de marzo de 1931
 El Presidente
 J. Castelló y Tárrega

BANCO DE CASTELLON

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas del BANCO DE CASTELLON a Junta general extraordinaria que se celebrará en esta Ciudad el día 26 de Marzo del corriente año, a las 11 de la mañana en el domicilio social situado en la plaza de Castellón número 2, al objeto de discutir y en su caso aprobar, la Memoria, Balance y Cuentas Generales del Banco hasta el 31 de Diciembre último y adaptar para lo sucesivo a los años naturales los ejercicios económicos de este Banco.

NOTA. — De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 de los Estatutos, solo podrán concurrir a esta Junta, los señores accionistas que con tres días de anticipación a la mencionada fecha soliciten papeleta de asistencia en las Oficinas del Banco, pudiendo los accionistas hacerse representar en la Junta General por medio de poder o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Castellón 11 de Marzo de 1931
 El Presidente
 Vicente Noguera Bonora

SIMON GARCIA TENA
 Relojeria
 VILLAFRANCA DEL CID

FREIXA
 LOS mejores para la fabricación de mosaicos
 CEMENTOS - CHILES
 Ramór, Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellón

Ayuntamiento de Castellón

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón, invita a los propietarios de dichos sitios en el Caserío Marítimo Grao; a presentar ofertas de terreno apropiado para instalar una Estación Telegráfica del Estado y sea en el mismo tiempo para habilitar vivienda para el Oficial encargado de la misma.

Las proposiciones se presenten en la Secretaría Municipal dentro del plazo que termina en 20 del presente curso.

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón abre un concurso privado para contratar la adquisición y transporte de piedras, grava, ripios o desperdicios de piedras, para revar a cabo el plano de terrenos del Grao.
 A tal efecto se podrán presentar ofertas en la Secretaría de la Corporación hasta las doce horas del día del actual, y será aceptada la más favorable entre las que se ajusten a las condiciones que constan en el programa que se halla de manifiesto en la Secretaría.

BILLETES DE PRECIO REDUCIDO PARA VALENCIA

—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el objeto de facilitar la concurrencia a las corridas de toros que tendrán lugar en Valencia durante el presente año, con motivo de las fallas de San José, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana, para capital, que se facilitarán el día 14 al 19 del corriente, siendo válidos para regresar del 15 al 20 del presente mes, todas estas fechas inclusivas.

Con igual objeto, ha establecido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo anterior, la tarifa especial de G. V. que ordinariamente se facilita los domingos y días festivos, se dan diariamente, durante el período que los del servicio se dan y sean también valederos para regresar en las mismas fechas aquél.

LEA USTED TODOS LOS DIARIOS DE LA MANA

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODOS EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE MARZO UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30x40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3. MADRID (12)

LA SUPRESION DE LOS TRENES

Como lo justifica la Compañía del Norte.

El ministro de Fomento ante los anuncios de las Compañías de Ferrocarriles Norte M.Z.A. de suprimir algunos trenes de viajeros...

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte explica los de la línea Valencia-Tarragona, de este modo:

Trenes diarios y diurnos número 703 y 704, de Valencia a Tarragona. Estos han tenido un aprovechamiento extraordinario hasta 1929...

Los trenes suprimidos

Han sido suprimidos los trenes que anunciamos.

Continúa el Sevillano sin alteración de su horario; pero deja de circular el expreso entre Valencia y Barcelona...

Así mismo dejan de circular los tranvías entre Castellón y Vinaroz que sólo harán el trayecto entre Castellón y Valencia.

El apartadero de "Las Palmas"

Desde el día 27 del actual empezará a prestar servicio el apartadero de "Las Palmas", enclavado entre las estaciones de Benicassim y Castellón...

Tren especial

La Compañía del Norte pondrá un tren especial el día 20 del actual el cual saldrá de Valencia a las 17 para llegar a Castellón a las cuatro de la tarde.

LA CARAVANA FALLERA

Poco, después de las once de la mañana llegó a nuestra ciudad...

Los autores de los coches particulares de los excursionistas iban precedidos por los autos ocupados por los señores Cobejales...

La caravana automovilista que des de la ciudad condal, se dirige a Valencia y Alicante, con el fin de presenciar la típica fiesta de las fallas...

Una vez en Castellón los falleros se dirigieron al Ayuntamiento donde descansaron unos instantes...

Apadrinaron el acto el gobernador civil señor Nieto, y la señorita Sivert, reina elegida de la Casa Regional Valenciana.

Terminada la bendición regresaron al Ayuntamiento donde se celebró una recepción en honor de los excursionistas.

La presidencia ocupáronla los Excelentísimos señores Gobernador civil presidente de la Diputación y Alcalde...

Previas unas palabras de salutación a los excursionistas por parte de las autoridades castellanenses, enseguida se entregó a la Casa Regional Valenciana...

La señorita Sanchiz recitó una inspirada poesía y la banda de música de la entidad valenciana interpretó el himno regional...

Poco después marcharon los falleros a los Hoteles "Bola de Oro" y "La Flor de la Plana"...

LICEO DE CASTELLON

El plazo para la matrícula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría...

Se admitirán matrícula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo...

Se ruega a los interesados efectúen su matrícula lo antes posible dentro del plazo reglamentario...

Castellón 14 de marzo de 1931 El Secretario Jose Maria Conillera

RAYOS X - ELECTRICIDAD E. GINER VALLES MEDICO Medicina y Cirugía general Enfermedades de los ojos Remigio Mateu, 30 ALBACACER

Se traspasa pensión Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.

Traspaso importante.-Gran ganga Por exceso de trabajo y no poderlo atender debidamente dueño se traspasa el Salón

BILLARES TARREGA

El Salón de Billares mejor condicionado de Castellón; única que cuenta con una numerosa y distinguida clientela.

No se exige prima por el traspaso y se darán las mejores condiciones para el pago.

Razón en el mismo local, MAYOR, 30 y en COLON, 75.

Ya es mucho "chau, chau"

Estamos viviendo los días más felices de nuestra existencia, con el orgullo que nos produce la lectura de la pintoresca campaña periodista...

Un día "La Provincia Nueva", que no sabemos que agravios tiene que venir en la familia propietaria del "Heraldo de Castellón"...

Una ligerísima ojeada de la historia política castellanense hacia ver el colega matutino lo intundado de sus preocupaciones...

Y si esas mayorías y minorías se quieren obtener con tales exigencias de selección y arrinconamiento...

Con menos "chau-chau", mas discreción, menos impacencias y más prudencia para atraer a los apartados y apiñar a los decididos.

1926, en cuyas elecciones, por ciertos triunfos íntegramente la candidatura liberal, frente a la alianza de republicano-conservadora...

Es decir, que los elementos monárquicos resistieron a los republicanos cuanto les fué posible...

Mucho han cambiado las circunstancias, muchísimo; pero no tanto para que los monárquicos se permitan el lujo de pensar en "el frente único"...

Las elecciones se ganan sumando elementos, no restándolos, por el prurito de satisfacer rencillas caseras...

Si no ha de ser así, vale más que se nos deje tranquilos.

Cemento Portland Sanson. Castallo

Comercial Otto Streibenger, S. A. BARCELONA. CONCESSIONARIA DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR: IDEAL, anadora de varios concursos. E. KA, la última palabra en máquinas portátiles.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Real Sociedad Cooperativa de Crédito. DOMICILIO SOCIAL: MADRID. Capital suscrito hasta fin de Enero: 233.000.000 de Ptas.

ABONOS-SALVADOS-PIENSOS. J. Molina Santamaría. EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC" TELEFONO 164 B. Paseo Moralla, 17. Castellón. Léanos todos los días

Concurso Regional de Tiro de Pichón

El domingo próximo pasado, se efectuó con nutrida concurrencia de público, el anunciado certamen de tiro de pichón, organizado por la dignísima Asociación provincial de Caza y Pesca, que tan prestigiosamente preside el entusiasta castellanense don Vicente Mariñal Alba.

El resultado fué el siguiente:

- Premios**
- Primero:**
Copa de la Asociación y 500 pesetas.
Don Salvador Félix, de la sociedad "Tiro de Pichón de Burriana, 11-12.
- Segundo:**
Un objeto y 200 pesetas.
Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil.— Don Rafael Font, de "La Cinegética", de Valencia, 11-12.
- Tercero:**
Un objeto y 100 pesetas.
Del "Banco de Castellón" doncente Lorás de "Caza y Pesca" de Castellón 11-12.
- Cuarto:**
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Unión de Explosivos" don Maximino Villena, de Valencia, 11-12.
- Quinto:**
Un objeto y 65 pesetas.
Del Ayuntamiento de Castellón, don José Sarrigue, de Carcagente 10-12.
- Sexto:**
Un objeto y 65 pesetas.
De "El Mercantil Valenciano" don Félix Roig Morelló de "Caza y Pesca" de Castellón.
- Séptimo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De don Vicente Blanquer, don Rael Andrés, de Valencia, 10-12.
- Octavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De la Excmo. Diputación.— Don Bautista Ripollés, de Burriana, 10-12.
- Noveno:**
Un objeto y 65 pesetas.
De don José Bernat—copa— don Benjamín Castell, de Algemesi, 9-12.
- Décimo:**
Un objeto y 65 pesetas.
Del Centr. Republicano, don Vicente Montañana, de Valencia, 9-12.
- Onceavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
Del "Doctor Español", don Pascual Sañot, de Burriana, 9-12.
- Doceavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Junta Directiva de Caza y Pesca" don Francisco González Pastor de Caza y Pesca, Castellón, 9-12.
- Treceavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Peña Pitera" don Bautista Font, de Burriana.
- Catorceavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De "La Dehesa" de Villarreal, don Antonio Moragues, de Gandia.
- Quinceavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Peña Caza y Pesca", don Juan Carrión, de "Caza y Pesca", Castellón, 9-12.
- Dieciséisavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
Del "Dr. Hispano" Don Ramón Roig Morelló de "Caza y Pesca" Castellón, 9-12.
- Diecisieteavo:**
Un objeto y 65 pesetas.
De don Pedro Kraustra, de Valencia. Don José Bernat, de "Caza y Pesca" Castellón, 9-12.
- Dieciochoavo:**
Un objeto y 65 pesetas.

Del "Círculo de Cazadores de San Huberto", don Mauro Forniet, de Carcagente, 9-12.

Diecinueveavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De don Joaquín Dols, Don Blás Rodrigo, de Valencia 9-12.

Veinteavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De don P. Saracho.— Don Ramón Ramos, del "Círculo de Cazadores de San Huberto" de Castellón, 9-12.

Veintiunoavo:
Un objeto y 65 pesetas.
Del "Tiro de Pichón" de Burriana, don Adolfo Aparici Garcés de "Caza y Pesca"—Castellón—, 8-12.

Veintidosavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De don José Royo.— Don Francisco Catalá, de Sagunto, 8-12.

Veintitresavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Cinegética" de Sagunto, don Bautista Flores Sales, del "Círculo de Cazadores de San Huberto"—Castellón.—, 8-12.

Veinticuatroavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De don Juan Cañón.— Don Pascual Pitach, de Villarreal.

Veinticincoavo:
Un objeto y 65 pesetas.
Del señor Simó.— Don Vicente Ferris, de Algemesi.

Veintiseisavo:
Un objeto y 65 pesetas.
De la "Caja de Ahorros" de Castellón.— Don Salvador Sancho, de Valencia.

Han tomado parte en la tirada 64 tiradores, de las siguientes entidades. Cinegética Gandiense, 5. La Golondrina, de Algemesi, 5. Unión de Cazadores, de Carcagente, 6. Cinegética, de Sagunto, 2. Orión, de Játiva, 2. Círculo de Cazadores de San Huberto" de Castellón, 7. Asociación Provincial de Caza y Pesca" de Castellón, 12. "La Dehesa de Villarreal, 5. Tiro de Pichón de Burriana, 10.

El número de palomos soltados ha sido de 768 y el de palomos muertos asciende a 474. Se realizaron magníficos blancos, y el entusiasmo entre los concurrentes rayó en frenesí. Los pichones matados son a beneficio de la Sociedad organizadora. Enhorabuena mil, muy justamente han recibido por el éxito alcanzado los señores don Vicente Mariño, don Emilio Pérez, don Eustasio Flors, don Juan Arrufat, don Francisco Baser Palmer, don Juan Carrión, don Cristóbal Felip y cuantos demás valiosos elementos han contribuido a la grandiosidad y éxito de tan lucido disim, certamen.



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

BURRIANA

Funerales por Primo de Rivera

Organizados por un grupo del que en vida fué el invicto general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, que con tanto acierto dió en 13 de septiembre del año 1923 el golpe de Estado salvando a la Patria del caos en que se encontraba, se celebraron ayer lunes, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Celebróse el solemne funeral en la iglesia parroquial siendo el oficiante el Rvdo. don Luis Adell y actuando de diácono y subdiácono los Reverendos don Ramón Arnau, y don Juan Lingrés, respectivamente. La presidencia del duelo estaba formada por: el Cura don Joaquín Balaguer, Alcalde don Juan Bta. Soler, Teniente de la Guardia civil don José Naneti, Juez municipal don Vicente Moros, Tenientes de Alcaldes don Vicente Boix, don Vicente Monfort, y don Bautista Monsonis. También figuraban representaciones del Sindicato de Policía Rural y del de Riegos así como de las sociedades Cruz Roja, Círculo Frutero y otras. Círculo Agricultura, Artística Mus, Una nutrida capilla magistralmente dirigida por el Rvdo. don Eleuterio Llorens interpretó la misa de Requiem del maestro Perossi. Al finalizar la misa se entonó un responso. Hubo numerosísima asistencia.

La Derecha Burrianaense

Ha causado gran sensación, la aparición de los Estatutos de la "Derecha Burrianaense" publicados en estas columnas. Todas las conversaciones giran alrededor de éste simpatísimo partido político que encuentran todos acertados. Por nuestras impresiones, serán muchísimos los que ingresarán en sus filas siendo un grandioso éxito para sus inspiradores. En nuestro próximo número publicaremos una información referente a la derecha Burrianaense.

Sobre futbol.

Para el jueves día de San José tendrá lugar el encuentro el Valencia Futbol Club —mixto— y la S. D. Burriana. El partido reviste gran interés, aquilatar la valía de nuestro once, pues interesa a la afición burrianaense el equipo valenciano será la piedra de toque para poder ver los progresos hechos desde aquel encuentro en que fuimos vencidos rotundamente por 5 a 1. Solo el Valencia F. C. —mixto— puede jactarse de no haber sido derrotado en el fatídico campo de Hortolans, de los onces que han contendido en el equipo completo del Burriana. El partido será duro y tenaz lucha por la victoria, unos por conservar el laurel de no ser vencidos en Hortolans, los otros por las ansias de revancha que les permita borrar deportivamente aquella derrota que hubiera tomado proporciones catastróficas de haber querido el Valencia emplearse a fondo. La S. D. Burriana presentará el equipo de gala. Marqués en la puerta será el buen canchero de siempre, Peña y Urbaneja la pareja de zagueros locales, harán honor a sus buenas actuaciones de los últimos partidos, los medios Tomás, Torrent y Martí, serán el firme bluarte en donde se estrellen los ataques valencianistas, y en la delantera esperamos deleitarnos con el científico juego de Calbet y en el asiligranado de Pepet Tur cuyos progresos son acusados visiblemente en cada partido, con la natural satisfacción de sus admiradores. Esperamos que los bravos equipos burrianaenses luchan con entusiasmo por la victoria, ya que el calor de los aplausos de sus incondicionales no les ha de faltar.

Las Fallas de Burriana

Han comenzado ya los festejos en los cuatro barrios en que se levantarán las fallas.

Consisten estos en el reparto de las banderas a todos las casas del barrio que han contribuido al festejo, siendo los encargados de repartirlas las comisiones de falla. En el barrio de la calle de San Rafael (escorredor) esta tarde a las cuatro ha comenzado el reparto de banderas y ha habido baile de Pastoretts y Pastorettes. El pueblo encuéntrase animadísimo y se comentan los dilerentes asuntos de que tratan las fallas. La falla del Camino de Onda es de asunto deportivo: la de la plaza de Benavente (monjas), sobre la Fitopatología; la de la calle de San Rafael (escorredor), sobre las redes de instalación eléctrica y la del Exconvento de la Merced, sobre las mujeres en la moda del pelo.

PROGRAMA GENERAL DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRAN

El día 17 aparecerán plantadas las cuatro fallas en la plaza de San José, Benavente, Maestro Selma y calle de San Rafael, cuyos bocetos obtuvieron la aprobación de la Comisión municipal correspondiente. Se otorgarán en metálico a las fallas mejores en el siguiente orden:

- Primer premio 750
 - Segundo premio 500
 - Tercer premio 250
 - Cuarto premio 150
- Para "els librets d'explicació y relació de la falla" habrá cuatro premios de 100 pesetas, para el primero de 75 pts. para el segundo, 25 pesetas para el tercero y 25 pts. para el cuarto. "La cema" de la falla tendrá lugar la noche del día de San José por el orden invertido de los premios.

Festejos de las fallas

Programa de festejos de la falla de la Plaza de Benavente.
Día 17.— Serenata por una banda de música.
Día 18 gual que el anterior
Avenida de Castelar —Camí d'Onda—
Día 17 — A las 6 diana por el dulzainero y disparo de Morteretes

Por la noche serenata por una banda de música y traca.
Día 19.— Por la mañana diana y disparo de morteretes.

Por la tarde a las 16, concierto por la banda de música, y a las 23 crema de la falla.

Calle S. Raafel (Escorredor)
Día 17 — A las 5, tronadores y diana por la banda de tambores y cornetas de la Cruz Roja; a las 12, pasacalle; a las 19, disparo de tronadores; a las 21, concierto musical.
Día 18 — Igual que el anterior.
Día 19 — Hasta las once, como los días anteriores a esta hora, gran fiesta; a las 14, presentación de las tres Reinas de la fiesta; a las 16, danzas y subasta de objetos de arte; a las 22: concierto musical y a las 23, traca y quema de la fallas.

El jurado

El jurado que ha de emitir el fallo y conceder los premios a los mejores allas estará formado por los siguientes señores: don Manuel Granell Ferrer, don Manuel Peris, Fuent y don Bautista Claramonte Granell y como asesores don Vicente Doménech Vilar y don Francisco Peris Soler.

El del "llibret"

También ha sido constituido el jurado que ha de dictaminar el fallo sobre el "millor libret de relació y explicació de la falla" que estará formado por los señores don Manuel Peris Fuentes, don Juan B. Tejado, Beltran, don José González Falomís, don José M. Cantavalla Ferrer y don Manuel Archelós Blasco.

Tren especial afilero

Con el fin de dar acilidades para la afluencia de público al objeto de poder presenciar la "crema" habrá un tranvía que saldrá de Castellón a las 7.40 de la tarde parando en Almazora y Villarreal y regresará 30 minutos después de "crema" la última falla. A la llegada de este tren estarán en la estación las bandas de música para recibir a los visitantes.

Compañía Valenciana de Cementos

Portland S. A.

Fábricas en Buñol y San Vicente del Raspeig

Producción anual 200.000 Toneladas

SUPERCEMENTO Rigas

CEMENTO Portland **Raff**

CEMENTO Puzolánico **Puzo-Raff**

CAL HIDRAULICA **Ferm**

Delegación Provincial:

ADOLFO VEDRI

Vera, 17. Teléfono, 223.

Depósito para ventas:

Avenida del Cementerio, numero 2

CASTELLÓN

CONVENIO
CIC
Madrid
Decreto
ciones
Fecha
de Ayu
ra la re
nentes,
abril, co
vigente
filados
agosto.
No se t
modifica
procedim
cipal y c
elección
1896, qu
elegidos
de cien
de las n
pués de
cualquier
en todo
de incap
curarse c
el art. 43
de 1877.
Ley Elec
Trámite
Art. 2.
les pondr
elecciones
dinarios
publicar
riente, e
lacia la f
te para
del Censo
juntos ya
tes ya d
electoral
mingo 5
ción de
del citad
jueves, 16
Identific
Se advie
wocatori
de un ele
ante la m
emitir su
sonal, la
mentos q
soluta est
ti que exi
la mesa p
ber emitid
bra "voto
mesas elec
a estampa
que lo sol
de acredit
cho d' suif
motivo el
gaba a los
de lo dispu
abril de 19
El escrutin
Art. 3.
ción de cor
ta de escru
abril, prev
ma "Junta
enviarán r
dos a los a
más "estrict
al público
en el tabló
Consistorial
que las cita
las puertas
electores qu
citar, recur
recursos que
lidez de las
sorteo: resol
incapacidad
concejales
se dentro d
días ante la
Censo electo
tres días sig
tación, eleva
del as elecc
de las Audie
tivas, si se t
actar a la c
a otros pón
zas de partid
dentes si se
pueblos de la

Noticias de España

CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.— La parte dispositiva del Decreto de convocatoria de las elecciones municipales dice así:

Art. 1.º.— Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán, para la renovación total de sus componentes, el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al censo electoral vigente de 1930 y procedimientos señalados en la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 en todo su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dichos procedimientos por el Estatuto municipal y queda en suspenso para estas elecciones la Ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser elegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Siguen subsistentes en todo su vigor las demás disposiciones de incompatibilidad e incompatibilidades que cursaron del ejercicio del cargo señaladas en el art. 43 de la Ley de 2 de octubre de 1877, en relación con el 7.º de la Ley Electoral vigente.

Trámite
Art. 2.º.— Los gobernadores civiles pondrán la convocatoria de estas elecciones en los Boletines extraordinarios que necesariamente deberán publicar el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalará la fecha del domingo 29 siguiente para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que, en unión de los presidentes ya designados, formen las mesas electorales de cada Municipio; el domingo 5 de abril, para la proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril, para la elección y el jueves, 16, para el escrutinio general.

Identificación del elector
Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca dudas, exhibirá ante la mesa electoral donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o los documentos que acrediten su licencia absoluta estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta por la mesa presidencial que acredite haber emitido su sufragio con la palabra "voto", y debajo, la fecha. Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello, a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, suspendiéndose este motivo el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 24 de abril de 1909.

El escrutinio y los recursos
Art. 3.º.— Verificada la proclamación de concejales electos por la Junta de escrutinio, en sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que, bajo su más estricta responsabilidad, se fije al público, por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de la relación de que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales electores que entiendan preceda ejercitar recurso de reclamación. Estos recursos que podrán referirse a la validez de las elecciones verificadas el sorteo, resolviéndose en empate o la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral, y éstas dentro de los tres días siguientes a la de su presentación, elevarán con los antecedentes de las elecciones a la sala de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeceras de partido judicial y a los presidentes si se refieren a los restantes pueblos de la provincia.

Termina el Consejo de Guerra de Jaca

El Fiscal mantiene sus conclusiones, habiendo sido elevada la sentencia a la aprobación del Capitán General de Zaragoza

La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el concejales debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificado el fallo antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyen los nuevos Ayuntamientos

En Africa
Art. 4.º.— En Ceuta y Melilla se procederá a las elecciones de Ayuntamientos en la misma forma prescrita en los artículos anteriores cumpliendo así lo dispuesto en el Real Decreto de 10 de abril de 1930.
Art. 5.º.— Por los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto determinándose por este último el procedimiento a que ha de ajustarse la constitución y funcionamiento de las nuevas Corporaciones municipales.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.— En el teatro de la Comedia se ha celebrado el mitin en conmemoración del primer aniversario de la muerte del general Primo de Rivera.

A ambos lados del escenario se habían colocado retratos del Rey y de Primo de Rivera orlados con banderas nacionales.

En la presidencia se encontraban los señores Conde de Guadalhorce, Yaguas, Calvo Sotelo, Castiella, Gabilán, Fuentes Pila, Maeztu, y otros.

La señora Laura Brunet hizo primeramente uso, de la palabra, y dijo que España debe estar agradecida al pacificador de Marruecos. José María Peman dice que hay que hacer resaltar que Primo de Rivera puso por encima de todo, a la nación a las conveniencias de la patria y su amor a España. Añade que el problema político de España es de conciencia política. Por atender a los estímulos de conciencia nos hemos puesto al margen de la política.

Meztu pinta la España de antes del 13 de septiembre de 1923, para justificar el golpe de Estado y recuerda las campañas de adhesión a Primo de Rivera.

El Conde de Guadalhorce comienza dando un viva a Primo de Rivera. Dice que la Dictadura no es un sistema de Gobierno, pero si que es necesaria como una poda que necesitan algunos países para purificarse de sus errores. Expone el programa de la Unión Monárquica Nacional y excita a todos para trabajar en bien de España. Termina recordando el paso del cadáver del general Primo de Rivera desde la frontera hasta Madrid.

El acto terminó dándose vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid.— Se ha publicado una R. O. para que se declare extensivo a los alumnos de Institutos de Segunda enseñanza la gracia otorgada por R. O. de 3 de enero próximo pasado en cuanto a exámenes extraordinarios se refiere.

EL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

Defensa del Comandante Almarza

Jaca.— A las diez de la mañana reanuda sus tareas el Consejo de guerra leyendo la defensa del comandante de ingenieros Lorenzo Almarza, que defiende al sargento Asensio Carrioso y alféreces Juan Millot y Víctor Garrido.

Se refiere a las circunstancias que rodearon a sus defendidos al ocurrir los hechos y expone que, sin duda po-

la fama que tenía de tranquila la guarnición de Jaca, es por lo que fué designada a ella elementos que tenían ideas políticas exaltadas por suponer que en Jaca encontrarían un sedante a sus ideas. Cuando aquí se dijo que había tenido lugar un cambio de régimen todo el mundo lo creyó y por eso en el ánimo de aquellos cuya vida está unida a la fidelidad a las instituciones no surgió la duda.

Estima que sus defendidos están incurso en el art. 31 del Código penal vigente y debe tenerse en cuenta lo que se ha hecho con los cabos y soldados de la columna revolucionaria.

Defensa del capitán Alamán

El capitán don Francisco Alamán Blasco defiende a los sargentos Feliciano Escalón, Domingo Sáez y Miguel Vaquedano Pérez Calvo, y dice que estimadas las causas que fortalecen la idea de que no exista culpabilidad en sus defendidos que estuvieron el día de autos bajo el mando constante de sus superiores.

Desde 1909 al que alcanzan mis recuerdos, con motivo de la guerra de Africa y otros hechos se ha estado constantemente en las armas y han habido juras de banderas a media noche, salidas inopinadas, embarques a horas de guarniciones enteras, por lo que lo ocurrido en Jaca nadie pudo parecer extraño.

Pide también la absolución de sus defendidos.

Defensa del capitán Martínez

El capitán de infantería Félix Martínez defiende a los procesados: tenientes de infantería Isidro Rubio y Cayetano Corbellini, al sargento Ildefonso, y carabinero González Villar.

Dice que nunca creyó presenciar un cuadro como el que se ha ofrecido a su vista durante estos días. Ahí están sentados en el banquillo oficiales que hasta ayer compartieron con nosotros las fatigas y las glorias de la profesión. No puede ser que todos los que tuvieron ideas revolucionarias los destinasen forzosamente a Jaca.

Examina atentamente los hechos. Hace tiempo vino destinado al regimiento de Infantería de Galicia el capitán Galán, que traía en su haber y en su hoja de servicios el haber participado en tres intentonas de rebelión. Al llegar a Jaca estuvo vigilado por la policía durante un mes, después, en un viaje que hizo a Madrid se puso de acuerdo con el omité Centra que le encargó sublevarse la guarnición general. Galán se puso de acuerdo con unos pocos elementos de la guarnición y eligió del regimiento de Galicia a los de más viva inteligencia. Galán supo conquistarse la simpatía de todos por su trato y facilidad de palabra.

Examinan detenidamente la intervención que tuvieron sus patrocinados para los que pide la absolución.

El comandante Suárez

El comandante José Suárez Llanos defiende al teniente Anastasio Martín, suboficiales Joaquín García y Francisco Ruiz y sargentos José Sequeuela, Iñaki Durá, Juan Antonio Gordo y Antonio Pérez Liarte.

Combate los cargos del fiscal acumulados para sus defendidos. Relata la génesis del movimiento, lo ocurrido en Jaca y como los anteriores defensores afirma que los procesados obedecieron en un todo a sus jefes.

Pide la absolución o, en último caso, un año de residencia forzosa en Africa.

El capitán Bueno

El capitán Bueno, defensor de los capitanes Carlos Díaz Merry, Enrique García Arguñelles, teniente Justo López y alférez Juan González, recuerda los años que sirvieron al advenimiento de la Dictadura.

Los procesados no son profesionales

de la política, y mis patrocinados se han visto envueltos en las incidencias de un levantamiento como el de Jaca.

El capitán Ferrer

El capitán Benito Ferrer defiende al soboficial Miguel Arauc, sargentos Cosme Giménez, Francisco Borrego, Luis García y Luis Llane.

Dice que no participaron libremente, sino obedeciendo órdenes de sus superiores.

El movimiento nació muerto, aun que con energía para ser derrocado. En los jefes de la guarnición faltó autoridad para manejar.

Reinó la confusión

En los sucesos hay dos fases. Por la mañana se organiza y proclama la república, y por la tarde la marcha a Ayerbe y Huesca según unos para detener la huida general, según otros, por un movimiento revolucionario.

Sostiene que sus defendidos deben ser absueltos.

El comandante Aiza

El comandante de Estado Mayor Ramón Aiza, defiende al teniente Luis Sávat, alféreces José Campa, Felipe García, Pascual Pérez, soboficial Tomás Tomé y sargentos Manuel Cabino, Felipe Regal y Baldomero Mutes.

Dice que conoce el grado de cultura y juicio del tribunal. Considera temerario lo de Jaca. Explica que contaban tantos adeptos por la desorientación de España, todo diariamente había levantamientos y temores de sucesos graves.

No es extraño, pues, que oficialidad y clases creyeran lo que decían sus superiores de que se había proclamado la república.

La verdadera situación se hubiera conocido con el envío de unos aviones que arrojasen proclamas y devolviesen la tranquilidad.

Sus defendidos, al percatarse de que habían sido engañados a campo traviesa regresaron a Jaca y se presentaron como está probado en el sumario.

Todos sus defendidos atacaron sin saber a donde iban

Recuerda la causa de los artilleros de Ciudad Real, y cita el caso el suboficial Tomé, que el día de ingresar en la prisión su padre estaba gravísimo, que iba a casarse el día siguiente matrimonio, que se celebró por la benevolencia del capitán general.

Pide que se retire la acusación que pesa sobre sus defendidos, unos, por haber tomado parte en los hechos y otros, por negligencia.

El capitán Domínguez

El capitán Emilio Domingo, inyo ca, el decheo de la defensa.

Alude a las luchas del siglo XIX, entre absolutistas y constitucionistas. Cita artículos de la Constitución del 76, sobre derechos individuales, que fueron respetados, y dice, hasta 1923, un golpe e mano acabó con esta preeminencia.

El presidente le dice que se ciña estrictamente a la defensa y no relate hechos históricos ya conocidos. Sigue la defensa y dice que Sánchez Guerra formando Gobierno actuaba como presidente del Consejo y habló con republicanos y socialistas que estaban en la cárcel de Madrid.

Si esos prisioneros hubiesen aceptado las carteras de ministro que se le ofrecieron, el capitán Sedile y sus compañeros ya no estarían en estos bancos de infortunio.

Cita otros ejemplos. Dice que el fiscal ha llevado su actuación con demasiado rigor.

Espera serenidad del tribunal y que se aplique la ley al problema jurídico que se debate.

sidente le impide que continúe. El capitán Mediavilla

El capitán Alejo Mediavilla defiende a los sargentos Baltasar Hernández, Fernando Frailé, Ramón Haro, Juan Giménez, José Villanueva, Gonzalo Burgos y dice que después de las declaraciones sumariales está convencido de que hay margen para afirmar que los procesados no han cometido otro delito que el de obedecer a un impulso.

De Galán dice que pagó con su vida los errores que pudo cometer.

Afirma que los sargentos obraron con arreglo a órdenes superiores. Pide la absolución para todos y para Burgo prisión o reclusión de seis o doce años, si se le aplica el código penal.

Si se le juzga por el código militar, reclusión perpetua, y por ser excesiva la pena debe conmutarse por la de prisión mayor.

El capitán Valles

El capitán don José Vallés, hace la defensa de los alféreces Francisco Albiach, Miguel Juan Balaguer, Arturo Rodríguez, Gonzalo y Claudio Rico, maestro armero Fernando Labrador y guarnicionero Antonio Gutiérrez, Ramón García y José Cortada.

Dice que sus patrocinados no hicieron más que cumplir las órdenes superiores, por lo que pide su absolución.

El teniente coronel Olivares

El teniente coronel Ramón Olivares defiende al maestro de Banda Viu, al picadero Pedro Rodriguez, al oficial el Val y al teniente Henández Pinzón y Gómez Servillo, capitán Solís, alférez Pedro García teniente Cruz y alférez Manzanares, al cual el fiscal pide la pena de muerte.

Al defender los primeros, rechaza los cargos del fiscal y solicita su absolución.

Las rectificaciones

Hoy lunes a las diez de la mañana se Constituyó el Consejo de guerra como en días anteriores.

Habia gran animación. En los pasillos aparecían todos los procesados.

El presidente concede la palabra al fiscal para rectificar.

Dice el fiscal que los informes de los defensores le han producido honda emoción.

No se hace cargo de las retenciones que le han dirigido los defensores. Reconoce que el deber de la defensa es pulverizar los argumentos del fiscal, y dice declarar que todos ellos han cumplido con celo y acierto su imperioso deber, pero yo, ante el Código de Justicia militar tengo que cumplir con mi deber, y lamentándome, mantengo íntegra mi petición.

El presidente pregunta uno por uno a todos los defensores si quieren hacer alguna rectificación.

El comandante Aiza uega al tribunal fije su atención en aquella parte de su defensa sobre un extremo que afectaba una consulta que proponía a la Academia general militar.

El teniente coronel Olivares, en nombre de los defensores agradece las frases corteses del fiscal y reconoce que también está cumpliendo un penoso deber muy sagrado, y que en nombre del derecho no puede modificar sus conclusiones. El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar. Todos contestan negativamente.

El presidente dice después: —¿Hay algún que no se le haya nombrado? Le contestan negativamente. Luego declara: "Queda terminado el Consejo de guerra, y se reúne en sesión permanente el tribunal para dictar sentencia."

La Sentencia

En las primeras horas de la noche después de una premiosa deliberación ha dictado su sentencia el tribunal que no será conocida hasta tanto la apruebe el capitán general de la región a quien se ha enviado. En caso de disenso pasará la causa al Supremo.

Diario de la Mañana

EN EL SEQUIOL

C. D. Castellón, 2
R. C. D. Coruña, 1

Comentario

Pues señor, que nuestra primera entidad deportiva tiene una suerte, como si se hubiera constituido el año 13, en un martes 13, lo demuestra el que el domingo, en que dada la puntuación de los equipos contendientes y lo avanzado del campeonato, el entradón era seguro, pues se puso-dofia atmósfera tonta, y Febo y Eolo tomaron las de Villadiego, ce diéndole el campo a Hidros, que cam pandó a sus anchas y aliándose con las huestes deportivas de Hilario Ma rreño, comenzó a "dejar caer su liqui do elemento, convirtiéndolo el campo de juego en una laguna navegable, cosa que tanto favorecía a los gallegos, como perjudicaba a los castellone nences, y además, lo que seguramen te hubiese sido una buena entrada, no pasó de ser una reunión familiar, de la que, a penas si se recaudaría para pagar al árbitro y liniers, y me nos mal que se ganó, pues con el campo en tan favorables condicio nes para los forasteros, a última ho ra tóminos se le esfumara al Caste llón la victoria, por adoptar una tácti ca tan perjudicial como inexplicab le: en un equipo algo bregado.

Nos referimos con esto de la tácti ca. A que cuando un equipo tiene ventaja en el marcador y el partido está en su último cuarto de hora, má xime estando el terreno como el do mingo, estaba el Sequiol, al más ler do se le ocurre el que los interiores refuerzan la defensiva para conser var la ventaja, y el pasado domingo, a nadie se le ocurrió tan elemental medida, y por no adoptarla, en un tris estuvo el que la victoria no se convirtiese en empate.

Son éstos pequeños detalles que los que cuidan del equipo no deben ol vidar puesto que deben aprovechar se todas las posibilidades que los re glamentos y la experiencia aconsejan para conseguir el triunfo deportiva mente.

El partido

"Desembarcan" los jugadores en la laguna, y a poco llega de arribada forzada el mimico árbitro señor Co morera, que alinea los equipos como sigue:

Castellón — Altés, Btella, Vidal, Gómez, Guillén, Archilés, Bertrán, Moya, Capillas, Montañés y Pascual.
Coruña — Isidro, Giménez, Alejan dro, Jacobo, Espanza, Fariñas, Tor res, León, Diz, Hilario y Sarasquet.

Salen los locales, que llevan el balón a terreno contrario, en el que principalmente se desarrolla el juego; el Coruña comete una falta y a poco incurre en manos; Moya co mete también falta, pitando a conti nuación Comorera otra falta a cada uno de los equipos, y llega el primer corner para los coruñeses, que se saca sin consecuencias.

Los forasteros, principalmente Fariñas, el hombre está que trina y todo es protestar del juego del Castellón, diciendo que es una batalla campal, y lo que son las cosas, para cortar sus desmayos y excesos de entusiasmo, Comorera se ve obligado a señalarles cinco faltas en pocos minutos, mientras que solo señala una a los locales.

No quiere decir el enfurruñado Fariñas quienes prodigan los foulés? El Castellón presiona con hastante insistencia, y los gallegos, no pueden sacudirse el dominio; Capillas, un poquito por el estado del "mar" y un mucho por su lentitud en chu tar, pierde dos ocasiones que ni pinti paradas para inaugurar el marcador. Un empalme con la zurda de Montañés, a un servicio de Archilés, sale rozando el poste.

Los gallegos se debaten con entu-

El Castellón, aun poco ayudado por la suerte, venció al Coruña por 2-1

En la primera división, el Athletic y la Real Sociedad son derrotados por el Arenas y el Europa

El Valencia continúa al frente de la segunda división

El domingo por sacudirse el dominio, lo que no consiguen.

Primer tanto

Guillén pasa con la cabeza a Gómez, éste, adelantado a Bertrán, que retiene el balón, y cuando Fariñas y Alejandro van a entrarle a "dupe" con gran precisión, por entre los dos pasa el balón a Moya, quien a su vez lo centra sobre puerta, Isidro rechaza, Montañés se hace con el balón, remando por la laguna de agua y barro que impide el desenvolverse con facilidad, y forzado tira a goal, despejando también forzado Isidro, pero el balón va a poder de Pascual, que por fin lo lleva al fondo de la red ga llega.

Vaya si costó de hacer el tanto! Hay aplausos, cosa difícil, pues los que no están en la tribuna cubierta, quien más quien menos, tiene el correspondiente paraguas en las manos, debido a que la lluvia continua obsequiándonos con una prodigalidad excesiva.

Comorera ha de señalar algunos sa ques libres, porque Fariñas y Jacobo, cuando lanzan el balón desde las líneas de toque, no lo remonta por encima de la cabeza como ordena el reglamento.

Los forasteros, juegan con entusiasmo y bregan cuanto pueden en aquel mar de barro para sacudirse el dominio de los locales, pero casi nunca molestan a Altés.

Hijo de la presión castellonense es el que los locales saquen un corner, que no obtiene el apetecido resultado hay una falta del Castellón, y a poco un tiro raso de Guillén, que el mico forastero, con mil apuros desvía a corner.

Comorera señala una falta al Coruña y otra al Castellón.

Gómez sirve un balón a Moya, que dicho sea de paso, está muy trabajado, y éste lo da a Bertrán, que dis para colocadísimo y el balón sale rozando el poste. No hay suerte.

Logra otro corner el Castellón, que se saca sin consecuencia, y viene a los pocos momentos otro corner, pero éste sacado por los forasteros.

El empate

Hay unas manos de los forasteros tan claras, que los jugadores locales no siguen el juego, y como Comorera no les señala, Sarasquet sigue con el balón y chuta; Altés lo bloca, pero se le escapa de las manos, y es el empate.

A poco llega el medio tiempo. La lluvia y el estado del campo, molestan grandemente a los jugadores, que no son dueños de sí, no pueden controlar ni medir los pases, pues tan pronto el pelotón encalla en el barro y se queda clavado, como se escurre y navega por encima del agua; y los voluntarios muchachos están más tiempo nadando que de pie; van materialmente cubiertos de barro.

En esta segunda parte el juego es algo más nivelado; Hilario ha pe mutado el puesto con Diz, y Sarasquet con Alejandro.

Archilés deja algo abandonado al ala Torres-León, lo que estos aprovechan cuanto.

Tercer tanto

Hay un centro raso del ala derecha local; el portero reserva, pues en la segunda parte no ocupó su si-

tio Isidro, al intentar parar el balón resbala, y Pascual, que acudía al remate, no tuvo más que tocar suavemente el balón y lo metió en la red por segunda vez.

Los gallegos se lanzan con entusiasmo en busca del empate, y como Archilés sigue dejando demasiado suelta el ala contraria, León larga un tiro de pronóstico que Altés, de manera estupenda desvía a corner.

Comorera señala unas manos a los forasteros y les castiga con un saque libre por no sacar bien de las líneas de toque.

Pascual hace un gran avance, que termina obligando a los forasteros a ceder corner, que sacado, termina la jugada en un nuevo corner para el Castellón, que los locales sacan sin resultado.

Nuevamente Altés hace una gran parada, lanzándose con vista y valentía a los pies de un contrario.

Hay emoción, pues los castellonenses, en vez de asegurar la victoria se lanzan al ataque y los gallegos, siempre que tienen ocasión, atacan a fondo y con valentía.

Pitanse dos faults a los forasteros, y uno al Castellón; a poco Jacobo corta un avance con las manos; sigue la nerviosidad; falta al Castellón, manos del Coruña, y con dos faltas más señaladas a los forasteros, se pita el final, resultando vencedor el Castellón por dos a una, resultado que estando el campo en condiciones y tal como se desarrolló el partido, debiera haber sido le tres tantos de diferencia a favor del Castellón.

Los forasteros

Forman un equipo ágil y decidido, y desde el primero hasta el último momento, jugaron con gran entusias mo. El tan llevado y traído Hilario, en la segunda parte, jugó mucho; hay que reprocharle un par de viajes de siega tobillos, que con preme ditación y alévosia, hizo gala en la segunda parte.

El estado del terreno, no permitió el poder apreciar el juego de los forasteros. Fariñas, bien, pero driblan do con exceso, y protestando, tam bién con exceso de los contrarios, siendo así que él fue uno de los que más prodigó las faltas, y además, que mientras a los locales se les señalaban lere faltas, a ellos les señaló Comorera veintidós, dato que le brinda mos al medio ala izquierda coruñés.

Los locales

Dado el estado del campo, poco se les puede exigir, excepto voluntad, y como ésta la tuvieron siempre, no obstante jugar con el campo encharcado vencieron.

Altés, al lado del tanto que le hicieron, perdonable por el barro y lo que se escurrió el cuero, hizo dos pa radas grandes, y una de muchísimo valor; Botella-Vidal, sin que tuvieran una gran tarde, demostraron que son los dos backs que debe alinear el Castellón, si físicamente se encuen tran bien; Guillén hizo su reparicio nado después de su enfermedad en un día tan poco favorable para un convaleciente, y estuvo muy bien; fué el mejor de su línea; Gómez y Archilés, también empujaron.

En la delantera hubo otra probatu ra; Beltrán de extremo, lo que no de ja de ser una equivocación, pues en tal puesto se requiere un jugador rápido, vivo, y Beltrán es un jugador de temperamento todo lo contrario; Moya, trabajó mucho y bien; el día

que se caiga menos, ganará un vein te por ciento; Capillas sigue sin des taparse, continuando con una lenti tud desesperante frente al goal; Montañés bregó bien, y Pascual, a parte de marcar los dos tantos, tuvo una buena tarde.

Comorera

Este árbitro perjudicó el domingo, seguramente sin desearlo, mucho al Castellón.

En la primera parte, a poco de empezar, un balón que Pascual reco gió de junto a la línea de "out", pe ro que no había salido, lo centró y Montañés remató a la red, pitó out, y anuló el tanto, y el goal de los fo rasteros, fué precedido de unas ma nos tan claras, que todos vieron me nos él.

En lo demás, sigue siendo el de siempre, abusando de la música y de dar explicaciones.

José M. ALMELA RAMBLA

CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Arena-Ath. Bilbao	3-2
Irún-Alavés	4-1
Madrid-Racing S.	0-0
Europa-Real Sociedad	2-1

Clasificación

Athletic Bilbao	20 puntos.
R. Santander	18 puntos.
R. Sociedad	18 puntos.
Arenas	16 puntos.
Barcelona	15 puntos.
Real Madrid	14 puntos.
Deportivo Alavés	13 puntos.
Espanol	13 puntos.
R. U. de Irún	12 puntos.
Europa	9 puntos.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Castellón-Coruña	2-1
Iberia-Oviedo	2-1
Betis-Sevilla	0-1
Murcia-Valencia	1-2
Sporting G. Ath. Madrid	2-2

Clasificación

	J	G	E	P	C	P
Valencia	15	10	2	3	28	22
Sevilla	15	8	3	4	34	19
Ath. Madrid	15	9	1	5	37	19
Betis S.	14	6	3	5	21	15
Castellón	15	5	5	5	20	15
Sporting G.	14	6	2	6	38	14
Iberia Z.	15	5	3	7	30	13
D. Coruña	15	5	2	8	29	12
Oviedo	14	3	5	6	29	11
R. Murcia	14	2	2	10	16	6

TERCERA DIVISION

Resultados

Nacional-Club Gijón	1-3
Stadium Avilés-Racing M.	7-2

Clasificación

Celta Vigo	18 puntos.
Valladolid	18 puntos.
Racing Ferrol	17 puntos.
Club Gijón	14 puntos.
Nacional Madrid	13 puntos.
Cultural Leonesa	11 puntos.
Racing Madrid	10 puntos.
Stadium Avilés	9 puntos.

Segundo grupo

Resultados

Osasuna-Baracaldo	1-1
-------------------	-----

Clasificación

Baracaldo	23 puntos.
Logroño	22 puntos.
Osasuna	21 punto.
Toiosa	10 puntos.
Patria	10 puntos.
Zaragoza	9 puntos.
Sesión	9 puntos.
Aurora	1 punto.

Tercer grupo

Resultados

Sporting S.-Huelva	1-1
--------------------	-----

Clasificación

Sporting Sagunto	1 punto.
Recreativo de Huelva	1 punto.

En la primera división, seguramen te que la sorpresa ha sido las derro tas del Athletic y la Real Sociedad, aquí a marcos, y pies del Arenas, y el segundo baj, las huestes del equi po colista de la primera división.

Como es natural, tales resultados vienen a favorecer al Arenas y Bar celona, que pueden abrigar fundadas esperanzas de llegar a una buena cla sificación.

El Irún ha derrotado, de una mane ra categórica al Alavés, y el Madrid en su propio campo, no ha podido con los santanderinos, que han con seguido terminar el partido imbati dos, y por lo tanto, compartiendo la puntuación con los merengues, corte sanos, que así se van alejando de una clasificación sin relación con el histó rial del Club y de los miles de duros que cuesta.

En la segunda división, sigue el Valencia en cabeza, ya que en la Con fonia ha triunfado del Murcia por la mínima diferencia, tanteo, escaso, pero que le permite alejarse de sus inmediatos seguidores, en tres puntos de ventaja.

El Athletic no ha podido en Gijón con el Sporting, teniéndose que con tentar con un empate, y como el Se villa ha vencido a Betis en el campo del Patronato, de ahí que andaluces y madrileños se encuentran igualados a 10 puntos.

El Betis, con la derrota del domi ngo y con su victoria el Castellón, han igualado a 15 puntos.

Los demás tanteos, todos han sido bastante normales, siguiendo el Mur cia de colista, puesto que le va a ser difícil endosar.

En la tercera división y en final de inter-sub-grupos, el Sporting de Sa gunto ha empatado en Mestalla, con el Recreativo de Huelva.

Francés - Inglés
LECCIONES
TRADUCCIONES
José M. Almela Rambla
Cerventes, 3?